

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**COSLADA**

OTROS ANUNCIOS

Con fecha 13 de diciembre de 2012, mediante decreto de Alcaldía 2012-3407, se dicta resolución de declaración de caducidad de derechos funerarios, correspondientes a nichos en el Cementerio Municipal de Coslada que estaban caducados a fecha 30 de junio de 2011 y que se relacionan en el anexo I, asimismo se ordena la reversión al Ayuntamiento de las correspondientes unidades de enterramiento, previa la exhumación y el traslado al osario municipal o incineración de los restos allí depositados, salvo que en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, cualquier persona interesada manifestara su intención de hacerse cargo de los restos.

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y se expone en el tablón de edictos de los Ayuntamientos correspondientes.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el interesado potestativamente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado. En caso de no presentarlo, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo o Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados igualmente a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este edicto, pudiendo, no obstante, interponer cualquier otro recurso que estime conveniente a su derecho.

ANEXO

NICHOS CADUCADOS A 30/06/2011 CON DOMICILIO DESCONOCIDO O NOTIFICACIÓN CADUCADA CON DOS INTENTOS DE NOTIFICACIÓN

TITULAR	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	UNID. ENTERR.	FALLECIDO	FECHA 1º INHUMAC.	VTO. UNIDAD ENTERR.
AGUSTINA SALVADOR LEON	Av Cañada Nº 99, Pl. 00 Pu. A 28823 Coslada Madrid	Nicho H-41	GREGORIO TORRE TORRE	08/01/1991	08/01/2011
MIGUEL ANGEL BUEDO POZOS	Ci Cutamilla Nº 7, 19003 Guadalajara Guadalajara	Nicho H-43	RAQUEL JOSEFA POZOS PRIETO	17/01/1991	17/01/2011
BENEDICTA POZO ANTON	Av España Nº 9 A, Pl. 02 Pu. C 28821 Coslada Madrid	Nicho H-64	BALTASAR CUESTA BAJO	15/03/1991	15/03/2011
VISITACION BERRENDO MUÑOZ	Ci Dr Morcillo Nº 7, Pl. 00 Pu. B 28821 Coslada Madrid	Nicho H-67	DOLORES GALLEGO BERRENDO	21/03/1991	21/03/2011
ROSARIO BERNARDO CHACON	Ci Mejico Nº 7, Pl. 04 Pu. C 28823 Coslada Madrid	Nicho L-157	FRANCISCO DELGADO PEREZ	03/01/2001	03/01/2011
MARIA LUZ MORENO NAVA	Pz Ceres Nº 39, Pl. 00 28032 Madrid Madrid	Nicho L-158	ANTONIO MORENO NAVA	07/01/2001	07/01/2011
ANTONIO PEREZ GUIJARRO	Ci Gran Via Nº 12, Pl. 01 28013 Madrid Madrid	Nicho L-165	MARIA ROSA GOMEZ AGUDO	27/01/2001	27/01/2011
MANUEL CALVILLO MONROY	Ci Circe Nº 52, Es. 2 Pl. 02 Pu. B 28022 Madrid Madrid	Nicho L-161	GABINO FERNANDO CALVILLO VELASCO	14/01/2001	14/01/2011
ENRIQUE LLORENTE JIMENEZ	Ci Ribadavia Nº 10, Pl. 11 Pu. J 28029 Madrid Madrid	Nicho L-163	MANUEL TERRON RAMOS	13/02/2001	13/02/2011
JESUS GONZALEZ MARTIN	Pz Comuneros Nº 7, Pl. 01 Pu. 01 28821 Coslada Madrid	Nicho M-110	SHEILA FUERTES TORRES	14/05/2001	14/05/2011

Coslada, a 13 de diciembre de 2012.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.
(02/397/13)

